

ACTA DE JUNTA GENERAL PARA LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016 DE LA AGENCIA DE VIAJES GALAPAGOS TRAVEL-EXPERIENCE S. A.

En la Isla Santa Cruz, siendo las 16:00 horas del día 13 de Enero del 2017, se reunieron en el local de la sociedad situado en el Barrio Central de la Parroquia Puerto Ayora, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sra. Aguirre Fuentes Elena Genoveva, titular de 50 acciones que representan el 2.5% del capital social;
- Sra. Fuentes Aguirre Esther Marlene, titular de 1900 acciones que representan el 95% del capital social;
- Sr. Navas Manjarres Edgar Leonardo, titular de 50 acciones que representan el 2.5% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora Aguirre Fuentes Elena Genoveva, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Navas Manjarres Edgar Leonardo lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver un único punto, siendo el siguiente:

- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de Enero del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Resultados Integral.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros de la sociedad correspondiente al ejercicio económico 2017, presentados por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.

ELENA AGUIRRE FUENTES

PRESIDENTE

EDGAR NAVAS MANJARRES

SECRETARIO